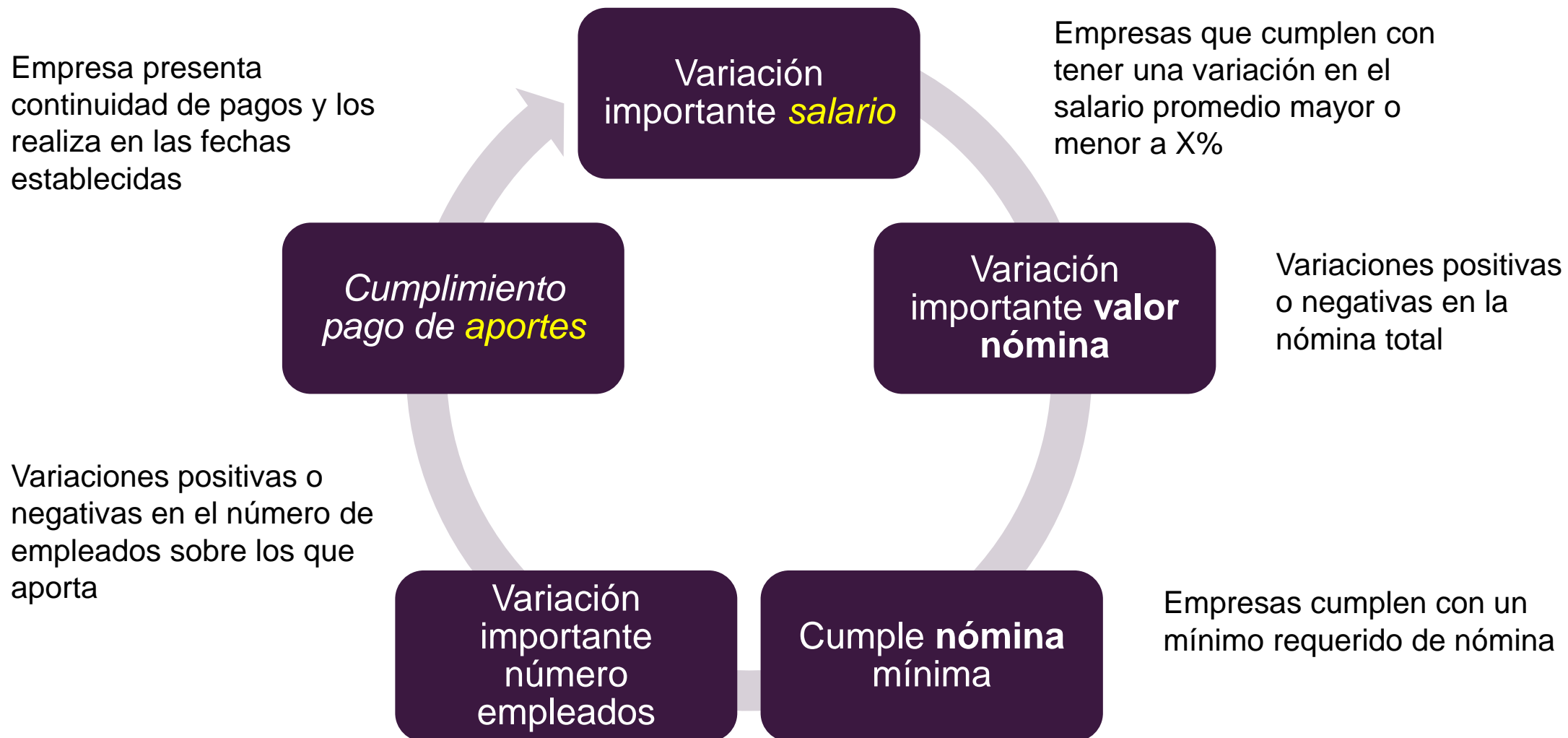




MONITOREO PERSONA JURIDICA

Solución para gestionar proactivamente los clientes, de acuerdo con las variaciones en sus condiciones o ingresos

Monitoreo Persona Jurídica - Objetivos



Proceso de monitoreo Persona Jurídica

Proceso

Criterios de monitoreo:

1. Inicia sin pago de aportes y registra pago en monitoreo
2. Inicia con pago de aportes y registra sin pago en el monitoreo
3. Inicia por debajo nómina mínima y la supera en el monitoreo
4. % variación del salario promedio o la nómina: +/-20%

